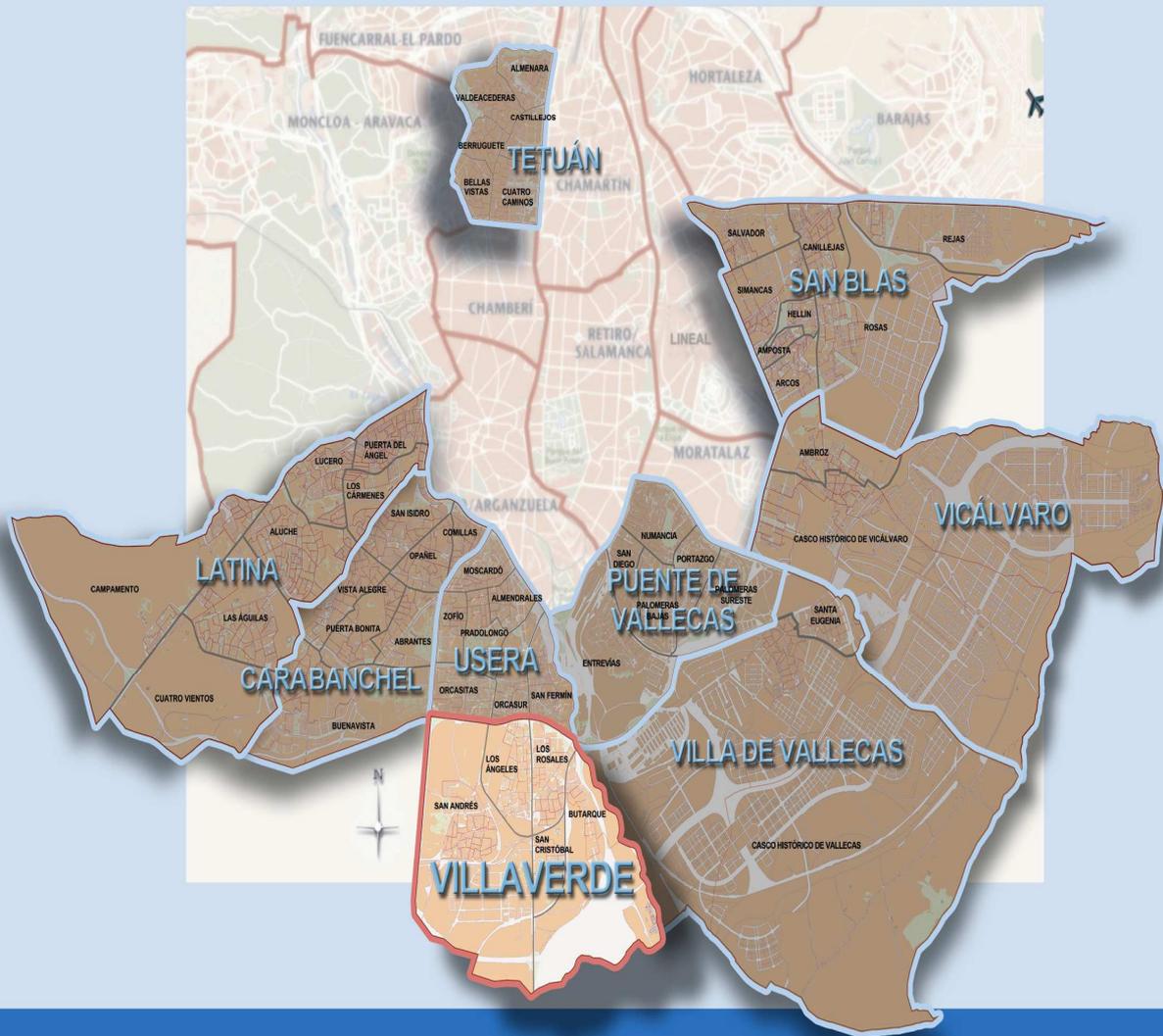


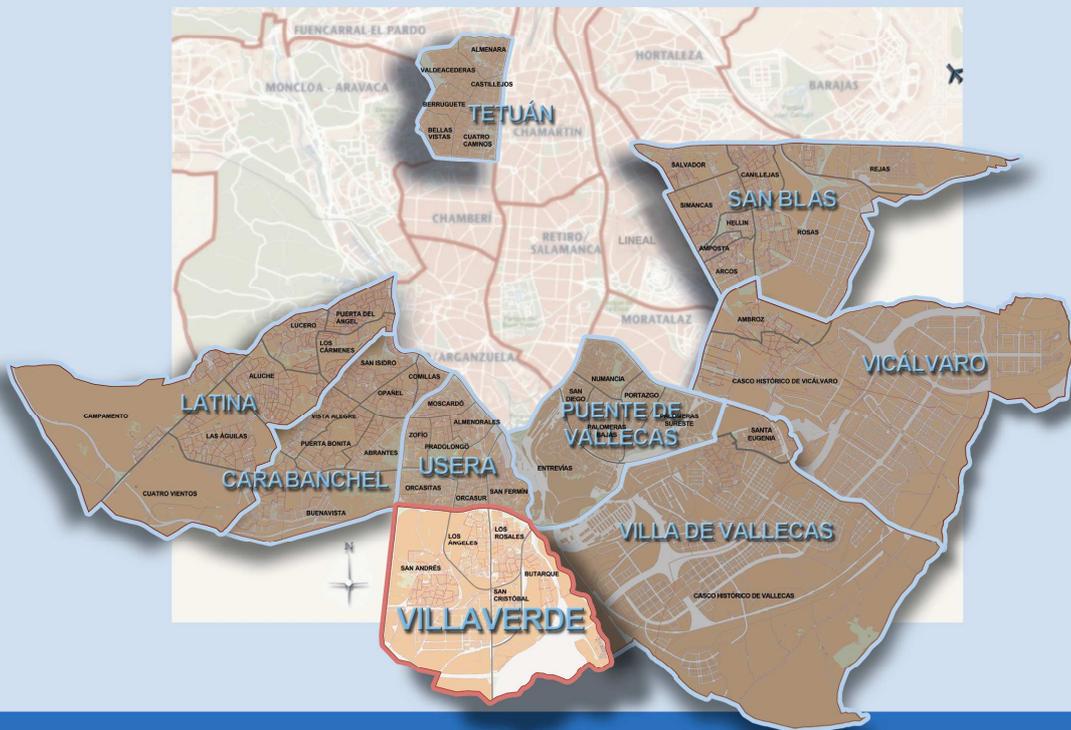
PLAN ESPECIAL DE INVERSIÓN Y ACTUACIÓN TERRITORIAL VILLAVERDE (2006-2011)



Ayuntamiento de
MADRID



PLAN ESPECIAL DE INVERSIÓN Y ACTUACIÓN TERRITORIAL VILLAVERDE (2006-2011)





PLAN ESPECIAL DE INVERSIÓN Y ACTUACIÓN TERRITORIAL 2006-2011 DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

Cierre del Plan Especial de Inversiones 2006-2011 del Distrito de Villaverde

Conforme al acuerdo preelectoral suscrito en abril de 2003 con la FRAVM para la puesta en ejecución de los Planes Especiales de Inversión, el 1 de febrero de 2006 el Alcalde y el Presidente de la FRAVM firmaron el Protocolo de Intenciones para el Impulso y Desarrollo del Plan de Actuaciones 2006-2011 para el Distrito de Villaverde.

Con este acto culminaba el proceso de concertación, iniciado en octubre de 2004 entre el Ayuntamiento, representado por el Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, y las asociaciones de vecinos del distrito adheridas a la FRAVM. En línea con el acuerdo suscrito, el Plan Especial de Inversiones de Villaverde contemplaba, inicialmente, la ejecución por el Ayuntamiento de Madrid de 41 actuaciones.

Las actuaciones acordadas fueron las siguientes:





➤ ECONOMÍA

- Elaboración de un Plan Estratégico para la creación de un parque científico y tecnológico
- Estudio para la mejora de las dotaciones industriales y de las industrias peligrosas de la Resina
- Estudios para la modernización y dinamización de los ejes comerciales del Distrito
- Creación de un centro de expresión y formación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la nave Torroja
- Consolidación en el Distrito de un centro permanente asistido de educación digital para ciudadanos (CAPI) y otro para empresas (CTD's) de influencia para todo el Distrito e instalación de un punto desatendido de acceso público a Internet al menos en cada uno de los barrios del Distrito

➤ VIVIENDA

- Desmontaje del núcleo marginal de Plata y Castañar
- Desmontaje del núcleo marginal de El Salobral condicionado a la firma del Convenio entre Comunidad de Madrid y Ayuntamiento
- Plan de promoción de vivienda de protección en régimen de venta y alquiler





➤ URBANISMO

- Construcción de vía al sur de San Cristóbal
- Fase I – Desde Ctra. de San Martín de la Vega al ferrocarril
- Fase II – Desde ferrocarril a Avda. de Andalucía
- Ampliación y remodelación de la Ctra. de Madrid a Villaverde entre la M-40 y c/Villalonso
- Unión de la Ctra. de Carabanchel – Villaverde con el Paseo de los Ferroviarios y c/Villalonso (C/Las Mareas)
- Ampliación de la Ctra. de Carabanchel – Villaverde desde la c/Rafaela Ybarra a la c/Las Mareas
- Estudio de viabilidad dentro del Plan Director de Movilidad Ciclista, de los carriles bici entre Villaverde Alto – Getafe, Villaverde Alto – Leganés y continuación del carril bici de la Gran Vía de Villaverde y otros carriles del Distrito, así como conexiones con el Río Manzanares
- Finalización de las conexiones de la Gran Vía de Villaverde a realizar en suelos municipales y agilización de los ejes viarios sujetos a desarrollos urbanísticos

➤ MEDIO AMBIENTE

- Estudio de usos y recuperación zonal del Parque de Plata y Castañar
- Remodelación del parque de El Cruce
- Acondicionamiento del Parque Dehesa Boyal
- Mejora de infraestructuras en el ámbito de los Rosales





- Remodelación del Polígono Industrial de la Resina
- Realización de estudios de “zonas de actuación acústica” en Villaverde y aplicación de medidas correctoras de competencia municipal
- Estudio de viabilidad, incluida posible ubicación, de un centro / aula de educación ambiental en el Parque Lineal del Manzanares

➤ **MOVILIDAD**

- Mejora del transporte público en el Distrito
- Estudios de viabilidad para construcción de aparcamientos para residentes
- Estudio de viabilidad para la construcción de un aparcamiento disuasorio en la Estación de Villaverde Bajo

➤ **DEPORTE**

- Reforma del polideportivo de Plata y Castañar
- Acondicionamiento y nueva utilización de Campo de fútbol 7 del Espinillo
- Ampliación del polideportivo Raúl González

➤ **EDUCACIÓN**

- Dos escuelas infantiles





➤ CULTURA

- Centro Sociocultural Polivalente
- Estudio de viabilidad para la construcción de una biblioteca en el APR 17.03, cuya construcción estará condicionada a la efectiva posibilidad de utilización del suelo

➤ SALUD

- Centro Municipal de Salud

➤ SERVICIOS SOCIALES

- Centro de servicios sociales en Eduardo Minguito

➤ MAYORES

- Centro de mayores en Eduardo Minguito
- Centro de mayores de San Luciano

➤ PROGRAMAS SOCIALES

- ✓ Dispositivos:
 - Un dinamizador de parques
 - Dos coordinadores socio-interculturales
 - Tres mediadores vecinales
- ✓ Programas específicos:
 - Arte por la convivencia
 - Convive con el deporte





- ✓ Absentismo escolar:
 - Un controlador de absentismo
 - Dos educadores sociales
- ✓ Empleo:
 - Planes específicos de actuación
 - Desarrollo de EQUAL
 - Taller de empleo
- ✓ Otros programas de actuación:
 - Apoyo al empleo para jóvenes excluidos o en riesgo de exclusión (de 16 a 21 años), mediante un Centro de Día

➤ **MESA DE ESTUDIO DE EQUIPAMIENTOS EN EL ÁMBITO DEL CUARTEL DE INGENIEROS**

- Constitución de una mesa para el estudio de los equipamientos en el suelo previsto para este fin por el Plan General de Ordenación Urbana de 1997 en el ámbito del Cuartel de Ingenieros

Considerando la totalidad de actuaciones de competencia municipal del Plan Especial de Inversiones de Villaverde, el **Nivel de Ejecución** alcanza el **89,02 %** del total.

A día de hoy, el estado de ejecución de estas 41 actuaciones es el siguiente:

Se encuentran **CONCLUIDAS 35 y ½ ACTUACIONES**, lo que representa el **86,58 %** del total. Estas actuaciones son:





ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

En desarrollo de esta actuación, se han llevado a cabo un amplio número de estudios económicos jurídicos y urbanísticos que han culminado con la elaboración de un Plan estratégico que realiza las propuestas para adaptar los suelos industriales infrautilizados a las demandas de la actividad tecnológica más actual, generando nuevas centralidades de actividad económica cerca de las áreas residenciales, de forma que el plan culmine con la creación y desarrollo de un gran espacio multifuncional, dotado de equipamientos comunes de I+D, servicios avanzados y acometidas e infraestructuras de última generación.

El futuro Parque Científico y Tecnológico de la Ciudad de Villaverde contará con incubadora de empresas de base tecnológica con espacios de oficinas, laboratorios y talleres, en régimen de alquiler para empresas de alta tecnología en sectores estratégicos como la biomedicina, la nanotecnología o las tecnologías de la información y comunicación, entre otras.

ESTUDIO PARA LA MEJORA DE LAS DOTACIONES INDUSTRIALES Y DE LAS INDUSTRIAS PELIGROSAS DE LA RESINA

Se han realizado los estudios necesarios para un posterior proyecto de remodelación integral del área industrial de La Resina, con la finalidad de mejorar las infraestructuras industriales del distrito. A tal efecto, en 2005, se realizó:

- El estudio socioeconómico y censo de las empresas situadas en área industrial, con el fin de conocer y diagnosticar la situación estructural de las empresas.
- El estudio previo del proyecto de remodelación integral del área industrial del distrito, con un análisis y diagnóstico de las infraestructuras existentes y previstas, y sus conexiones con el exterior, especialmente en materia de accesibilidad y servicios básicos urbanos.





Con la realización de estos estudios previos se pretende plantear, valorar y, en definitiva, programar las actuaciones necesarias en materia de infraestructuras básicas y equipamientos productivos que permitieran establecer las condiciones más óptimas para crear y potenciar las sinergias modernizadoras entre los sectores productivos consolidados y los nuevos sectores a desarrollar en el distrito de Villaverde.

Asimismo, se puso en funcionamiento una línea de autobús que conecta la zona industrial de Villaverde con los principales centros de comunicación del distrito, como experiencia piloto de un plan de mejora de los transportes públicos en los polígonos industriales de la ciudad de Madrid.

Finalmente, en 2006, se presentó el proyecto de remodelación integral del área industrial de Villaverde (que, en parte, se desarrolla en la actuación 7.4.5. Remodelación del polígono industrial de La Resina, ya concluida).

ESTUDIOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LOS EJES COMERCIALES DEL DISTRITO

El principal cometido de esta actuación es fomentar la transformación de los ejes comerciales tradicionales existentes en los Centros Comerciales Abiertos del Distrito y realizar los estudios necesarios para proponer medidas que den impulso a la mejora de las infraestructuras comerciales del distrito, con la transformación de los ejes comerciales tradicionales existentes en Centros Comerciales Abiertos. Durante 2006-2007 se han llevado a cabo los estudios en los que se analiza la situación de partida, la identificación de las principales zonas comerciales y las propuestas para fomentar la transformación.

- Realización del estudio de la oferta comercial del distrito, con especial atención a la delimitación de los ejes o zonas preferenciales, así como a sus fortalezas y oportunidades en relación con la gestión comercial asociada.





- Edición de un censo comercial y guía de los ejes comerciales tradicionales del distrito.
- Realización de estudios dirigidos a la formulación de propuestas urbanísticas, medioambientales, organizativas y comerciales que estimulen la revitalización y consolidación como Centros Comerciales Abiertos de los ejes comerciales con mayor potencialidad en función de los resultados.

CONSOLIDACIÓN EN EL DISTRITO DE UN CENTRO PERMANENTE ASISTIDO DE EDUCACIÓN DIGITAL PARA CIUDADANOS Y OTRO PARA EMPRESAS DE INFLUENCIA PARA TODO EL DISTRITO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DESATENDIDOS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

El distrito de Villaverde cuenta con dos centros municipales de Madrid Tecnología:

- Aula de Madrid Tecnología de Villaverde (antiguo centro permanente asistido de educación digital para ciudadanos -CAPI-, de la Red maR).
- Centro de Difusión Tecnológica para empresas (CDT) de Villaverde.

Madrid Tecnología es una iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, promovida por el Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, para que nuestra ciudad se sitúe a la vanguardia europea en la implantación de la Sociedad de la Información, apostando por el desarrollo de las nuevas tecnologías para los ciudadanos y el entramado de empresas y profesionales de la ciudad.

Los servicios prestados por los centros del distrito de Villaverde tienen un excelente nivel de aceptación entre los ciudadanos y PYME, y sirven con eficacia en la divulgación de las utilidades, usos y aplicaciones digitales. No obstante, Madrid Tecnología tiene previsto consolidar, incrementar y mejorar los servicios prestados en los mismos, siguiendo las valoraciones y demandas expresadas por ciudadanos y PYME. Entre las iniciativas a desarrollar está la oferta de servicios asistidos y la incorporación de puntos desatendidos

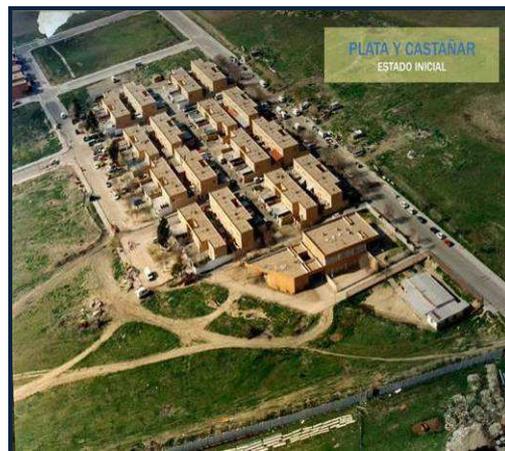




(kioscos digitales), ubicados en edificios municipales o en la vía pública, repartidos por todos los barrios del distrito.

Ciudadanos: periodo enero 2004-oct 2010
- Altas usuarios: 4.529
- Usos registrados: 103.772
- Nº Actividades formativas: 368
- Alumnos formados: 2.431
- Horas formación: 3.136

DESMONTAJE DEL NÚCLEO MARGINAL PLATA Y CASTAÑAR



El desarrollo de esta actuación ha supuesto el desmantelamiento de 80 infraviviendas y el realojo e integración de las 149 familias residentes en viviendas adquiridas por la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS). Asimismo, el Ayuntamiento ha adquirido el compromiso de realizar un seguimiento institucional de apoyo social y formativo a las familias realojadas.





El dismantelamiento del núcleo marginal de Plata y Castañar ha supuesto un proceso de regeneración de esta parte del distrito de Villaverde que ha permitido recuperar una superficie de más de un millón cien mil metros cuadrados. Esta acción ha impulsado la transformación de esta zona en un ecobarrio, configurándose como un referente en urbanismo basado en criterios de sostenibilidad y eficiencia energética. Este nuevo barrio estará dotado de modernos equipamientos y se construirán más de 2000 viviendas, de las que un 70% serán de protegidas, además de mejorar la conectividad con el barrio de Ciudad de los Ángeles y Villaverde Alto y los equipamientos del entorno.





DESMONTAJE DEL NÚCLEO MARGINAL DE EL SALOBRAL



En diciembre de 2005, el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid firmaron un convenio por el cual se comprometían a la demolición de las viviendas y el desmantelamiento del poblado y realojo de las familias en viviendas de alquiler. Además, el Ayuntamiento ha suscrito un convenio con la Fundación Secretariado Gitano, por el que se hace un seguimiento personalizado de cada familia, para detectar sus necesidades y ofrecer las soluciones más adecuadas. Esta actuación, que por su tamaño es la mayor del territorio nacional, permite regenerar un importante espacio urbano que se convertirá, a través de un nuevo planeamiento urbanístico, en una zona industrial que impulsará la actividad económica y la creación de empleo en Villaverde.

Las 532 demoliciones efectuadas en este tiempo han sido posibles gracias a la cooperación plasmada en el convenio entre el Ayuntamiento y la Comunidad, a través de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS) y del Instituto de Realojamiento e Integración Social.

Se ha actuado en total sobre las 20 hectáreas que ocupaba el asentamiento, surgido en la década de los 80, y en el que habitaban 1.105 personas, de las cuales 494 eran menores de 16 años.





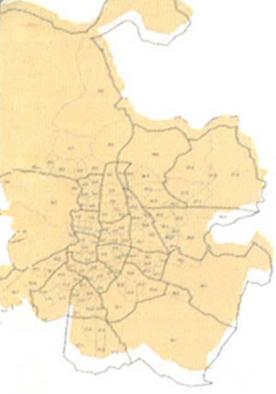
PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA DE PROTECCIÓN EN RÉGIMEN DE VENTA DE ALQUILER



Las promociones más destacadas de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) en Villaverde, para el periodo de vigencia del plan, alcanzan las 764 viviendas, distribuidas en las siguientes promociones:

- Albino Hernández Lázaro, 15 - 4 viviendas VPO-RE.
- San Cristóbal de Los Ángeles - 52 viviendas VPP (alquiler).
- Uranio, 7 y 9 - 14 viviendas VPP-SPT.
- Verona, 203 A - 176 viviendas VPP (alquiler).
- Los Rosales, parcela RC6A - 85 viviendas.
- Los Rosales, parcela RC6A1 - 40 viviendas.
- Arroyo Butarque, parcela RC11 - 146 viviendas. (En ejecución)
- Arroyo Butarque, parcela RC12 - 139 viviendas. (En ejecución)
- Arroyo Butarque, parcela RC13 - 108 viviendas. (En ejecución)





CONSTRUCCIÓN DE VÍA AL SUR DE SAN CRISTÓBAL: FASE I, DESDE LA CARRETERA DE SAN MARTÍN DE LA VEGA AL FERROCARRIL Y FASE II, DESDE FERROCARRIL A AVDA ANDALUCÍA

La actuación consiste en la creación de un eje de comunicación transversal Este-Oeste, al sur de San Cristóbal de los Ángeles, para relacionar la carretera de San Martín de la Vega y la avenida de Andalucía. La longitud del eje es de 935 metros, con dos carriles por sentido e intersecciones a nivel.

La actuación se desarrolla en dos fases. La Fase I discurre por el ámbito del PP 17.202 "Villaverde-Butarque", desde la carretera de San Martín de la Vega hasta las vías del ferrocarril.

AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA DE CARABANCHEL-VILLAVERDE DESDE LA C/ RAFAELA YBARRA A LA C/ LAS MAREAS



La carretera de Carabanchel a Villaverde disponía de un carril para cada sentido entre la calle Rafaela Ybarra y la calle Villalonso.

El proyecto trataba de dar a la vía un carácter más urbano, a la vez que una mejora del tráfico, mediante:

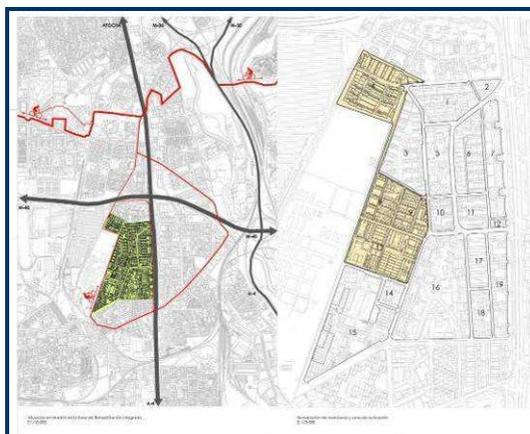
- Ampliación de la sección.
- Creación de aceras, mediana y dos glorietas en la confluencia con las calles Rafaela Ybarra y Mareas.





- Mejora de la intersección con la M-40, mediante un carril central.
- Red de drenaje.
- Alumbrado.
- Señalización vertical, horizontal e informativa.
- Ajardinamiento de mediana, aceras, glorietas e isletas.

ESTUDIO DE VIABILIDAD DENTRO DEL PLAN DIRECTOR DE MOVILIDAD CICLISTA, DE LOS CARRILES BICI ENTRE VILLAVERDE ALTO – GETAFE, VILLAVERDE ALTO – LEGANÉS Y CONTINUACIÓN DEL CARRIL BICI DE LA GRAN VÍA DE VILLAVERDE Y OTROS CARRILES DEL DISTRITO, ASÍ COMO CONEXIONES CON EL RÍO MANZANARES.



El Plan Director de Movilidad Ciclista, en la parte correspondientes a Villaverde, se sometió a la consulta del Consejo Territorial de Distrito para su examen y formulación de nuevas propuestas.

En 2008 se realizó parcialmente el estudio de viabilidad, con los tres enlaces-itinerarios que unen Villaverde con Leganés:

- Enlace E 7 SO.
- Enlace E 8 SO PAU.
- Itinerario 9 SO.





En 2009 finalizó el estudio de viabilidad, con los tres restantes enlaces-itinerarios restantes:

- Enlace E 10 SO, que une la avenida de Andalucía con Getafe.
- Enlaces E 13 SE y E 14 SE, que son vías ciclistas que unen con el parque Lineal del Manzanares.

En el Itinerario 9 SO, en el tramo de la calle Domingo Párraga, se ha propuesto la realización de una senda peatonal y ciclista con trazado independiente remodelando todo el espacio existente sobre el ferrocarril. La senda ciclista/peatonal es de 2,50-3,00 metros de ancho y está dotada de arbolado de sombra a ambos lados de la vía, siempre que sea posible.

Dentro de la trama urbana de Villaverde, en Ciudad de los Ángeles, como nexo de unión entre las distintas manzanas del barrio, se ha creado un carril bici de 980 metros lineales, que se integra en la red de carriles bici que se está implantando en el conjunto de la ciudad de Madrid. En la fase actual, se ha llevado a cabo la formación y acabados del tramo que discurre hasta la Manzana 14, que es de 401 metros lineales.





CONSTITUCIÓN DE UNA MESA PARA EL ESTUDIO DE LOS EQUIPAMIENTOS EN EL SUELO PREVISTO PARA ESTE FIN POR EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE 1997 EN EL ÁMBITO DEL CUARTEL DE INGENIEROS



El APE 17.02 "Parque Central de Ingenieros" son 27 hectáreas de terreno de un antiguo cuartel propiedad del Ministerio de Defensa y que, según el Plan General, estaba previsto desarrollar por compensación.

En 2007 el Ministerio de Defensa presentó su propuesta de ordenación a la Mesa constituida por las entidades vecinales junto con representantes municipales, tanto del Distrito como de las áreas sectoriales competentes. Posteriormente, la Sociedad Estatal de Suelo (SEPES) adquirió el terreno, para gestionar el desarrollo del ámbito.

En noviembre de 2010 el Ayuntamiento de Madrid aprobó inicialmente, a petición de la Sociedad Estatal de Suelo (SEPES), la urbanización del ámbito, con la asignación pormenorizada de dotaciones, la construcción de 1.672 viviendas protegidas y de cinco viales en sentido Norte-Sur y dos vías transversales, estando previsto iniciar las obras de urbanización en el primer trimestre de 2012.

La mesa constituida ha analizado los diferentes equipamientos a ubicar en la zona del Cuartel de Ingenieros. En esta Mesa han participado entidades vecinales así como las Áreas sectoriales competentes para la ejecución de los equipamientos a realizar en el futuro.





El área destinada para la realización de equipamiento público es de 31471 m² y 22457 m² para equipamientos deportivos públicos.

ESTUDIO DE USOS Y RECUPERACIÓN ZONAL DEL PARQUE DE PLATA Y CASTAÑAR.



Esta actuación tiene por objeto la mejora de la red viaria original incluyendo la creación de nuevos caminos y la eliminación de viales prácticamente sin uso, eliminación de barreras arquitectónicas en accesos; demolición del edificio de vestuarios y servicios en campo de fútbol; adecuación de edificaciones de escenario y cabina proyección del auditorio; rehabilitación áreas de juego de petanca y de chito. Mejoras puntuales en jardinería, incluyendo la instalación de riego por goteo.





REMODELACIÓN DEL PARQUE DE EL CRUCE



Se ha llevado a cabo una reestructuración integral en el parque que cuenta con 1,5 hectáreas. La remodelación ha consistido en una reestructuración integral del ajardinamiento y la instalación de un parque infantil, de juegos de petanca y pistas de patinaje, que faciliten el esparcimiento de mayores y niños.

La parte ajardinada dispone de un arbolado de 200 ejemplares de diversas especies, 940 metros cuadrados de macizos de arbustos, 565 metros cuadrados dedicados a las plantas de flor, otros 55 metros cuadrados a las plantas decorativas y 180 a setos. Se han acondicionado asimismo los paseos del parque que conectan las distintas zonas.

También se ha rehabilitado la piedra ornamental de la fuente existente, se ha colocado nuevo mobiliario urbano y se han habilitado caminos asfaltados.





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE DEHESA BOYAL



Las obras se han desarrollado en este parque de 12,4 hectáreas y que tiene un carácter eminentemente forestal, siendo una zona verde de referencia en el barrio San Cristóbal. Las actuaciones realizadas incluyeron un tratamiento silvícola para mejorar el estado de las masas forestales, respetando las colonias de ardillas, además de mejorarse tanto el camino principal, sustituyendo el asfalto por otro más naturalizado, así como los 1.775,9 m² de sendas existentes.

También se mejoraron los accesos al parque, se creó un circuito biosaludable, se instalaron elementos deportivos para personas mayores y se optimizó el riego para conseguir un uso más eficiente del agua.

Además, se ha mejorado el alumbrado y el mobiliario urbano, e incorporado cartelería informativa en diferentes puntos del parque.





MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN EL ÁMBITO DE LOS ROSALES



Las obras de ejecución llevadas a cabo han consistido en el acondicionamiento de estas calles dotándolas de aparcamientos en adoquín y arbolado de bajo porte, de pasos de peatones y orejetas en intersecciones, mejorando las instalaciones de alumbrado y saneamiento además de nueva implantación de mobiliario urbano afectando a un ámbito de 79.400 m².

REMODELACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA RESINA



Esta actuación toma como base de partida el estudio previo del proyecto de remodelación integral del área industrial del distrito de Villaverde, con su análisis y diagnóstico de las infraestructuras existentes y previstas, y sus conexiones con el exterior, especialmente en materia de accesibilidad y





servicios básicos urbanos, estudio realizado en la actuación 7.1.2. Las principales actuaciones realizadas han sido:

- Acondicionar y renovar el pavimento de las secciones de las calles, dotándolas de aparcamientos en adoquín.
- Acondicionar los pasos de peatones y orejetas de las intersecciones.
- Mejorar las instalaciones de alumbrado y saneamiento.
- Implantar nuevo mobiliario urbano.
- Acondicionar las zonas ajardinadas.
- Construir un cajón de servicios comunes para alojar las instalaciones de compañías de servicio.

REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE ZONAS DE ACTUACIÓN ACÚSTICA EN VILLAVERDE Y APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Se ha elaborado la cartografía con los mapas de ruido ambiental (vehículos a motor, actividades e industrias) y, después de someterlo a información pública, fue aprobado por la CAM. A partir de este mapa, se concluyó el mapa estratégico de ruido y la Junta de Gobierno aprobó las áreas acústicas (con cinco áreas tipo con niveles de ruido máximo admisible), sometido posteriormente a información pública.

A partir de toda esta información, se elaborarán los Planes de Acción para la adopción de medidas correctoras de competencia municipal (Ruido ambiental), en los puntos de conflicto en los que se superen los niveles máximos de ruido admisible, en función del área tipo. Estas medidas correctoras pueden consistir en restringir el establecimiento de nuevas actividades, restringir el tráfico o adoptar medidas de policía.





ESTUDIO DE VIABILIDAD, INCLUIDA POSIBLE UBICACIÓN, DE UN CENTRO / AULA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PARQUE LINEAL DEL MANZANARES

El estudio de viabilidad para la creación de un Aula de Educación Ambiental contempla un diagnóstico de las potencialidades y mejora en cuanto al uso público de las zonas verdes de Villaverde y Usera. El estudio abarca estos dos distritos ya que el Parque Lineal del Manzanares se extiende por ambos. Se ha incluido una propuesta de conexión con las actividades de los parques de Pradolongo (Usera) y Dehesa Boyal (Villaverde).

Los parámetros que han sido valorados en el estudio de viabilidad son los siguientes:

- Dotación de recursos ambientales en el Distrito.
- Valores ambientales de la zona.
- Posibles contenidos y usos del centro de interpretación.
- Infraestructuras, accesos y equipamientos asociados.

MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL DISTRITO

Entre las diferentes acciones que se han realizado, destacan:

- **Línea 85 de la EMT:** Se ha prolongado la línea 85 para dar servicio al barrio de Los Rosales.
- **Intercambiador de Villaverde Bajo Cruce:** En el área intermodal de Villaverde Bajo Cruce realizan su parada final o inicial los autobuses que se dirigen hacia Legazpi, dando, además, servicio también a los autobuses urbanos de la zona, que ahora disponen de un área donde agrupar las terminales que se encontraban dispersas en el entorno.
- **Experiencia piloto de transporte para los polígonos industriales:** Se firmó un convenio entre el Consorcio y el Área de Gobierno de Economía y Empleo para llevar a cabo una experiencia piloto de transporte





público, conectando mediante autobuses las estaciones de cercanías de San Cristóbal Industrial y Villaverde Alto, de RENFE, a través del polígono de La Resina. La actuación ha sido totalmente participada, con su campaña de divulgación correspondiente.

- **Adecuación de las paradas del transporte público colectivo de superficie:** La actuación ha consistido en la adecuación del entorno de 31 paradas, garantizando un itinerario peatonal accesible y seguro, que mejora la calidad en el acceso del usuario del transporte público colectivo de superficie y disminuye el riesgo de accidente que se produce en el acceso y espera al autobús. Además, se dará mayor conexión a Villaverde Bajo con Villaverde Alto, modificando los itinerarios de determinadas líneas desde la plaza de Ágata hasta el área intermodal de Villaverde Alto, donde se ubicarán nuevas terminales.

ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS PARA RESIDENTES

Los estudios de viabilidad realizados son los siguientes:

- **Amadeo Fernández:** Propuesta desestimada por no ser el terreno de carácter municipal.
- **Parque de la Amistad:** Propuesta desestimada por afección al parque y una previsible baja demanda.
- **Alcocer:** Localización sustituida por la de Arechavaleta por estar próximas y por mejor situación y terreno de esta última.
- **Arechavaleta:** Se realizó el estudio de demanda, que dio resultados muy bajos. El concurso fue adjudicado a una empresa, pero por la baja demanda e inviabilidad económica, se pidió su rescisión, ya que no llegó a superarse el 35% de reservas sobre las 309 plazas previstas.
- **Espinillo II:** Propuesta desestimada por la previsible baja demanda, ya que en el PAR Espinillo I existen plazas sin vender.





ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN APARCAMIENTO DISUASORIO EN LA ESTACIÓN DE VILLAVERDE BAJO

La ampliación de la Línea 3 de Metro ha conllevado la construcción de un área intermodal encima de la antigua estación de Metro, completándola con un aparcamiento disuasorio en superficie. El aparcamiento en la estación de Villaverde Bajo-Cruce está previsto en la planificación de aparcamientos disuasorios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por su interés para captar viajeros en la entrada del metro.

La Junta Municipal de Distrito pidió mantener la cubierta del estacionamiento como parcela para la celebración de actos. Por este motivo se ha llevado a cabo simplemente una explanación de los terrenos.

La finalización de la actuación está ligada a la construcción del resto de aparcamientos disuasorios planificados en distintas zonas de la ciudad de Madrid.

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD, AVDA FELICIDAD, 17



El edificio del nuevo CMS de Villaverde tiene una sola planta con aparcamiento subterráneo y está dotado con la infraestructura necesaria para ofrecer una atención óptima a la población del distrito en el ámbito de sus competencias de salud, siendo un edificio especialmente adaptado para las personas de movilidad reducida en todas sus áreas: de trabajo administrativo, de trabajo asistencial, de servicios y de gestión.





Más de 16 personas forman el equipo profesional del CMS entre médicos generales, ginecólogos, pediatra, psiquiatras, diplomados en enfermería, psicólogo, trabajador social, auxiliares sanitarios y personas de servicios y apoyo, desarrollando los siguientes programas de promoción y prevención de la salud:

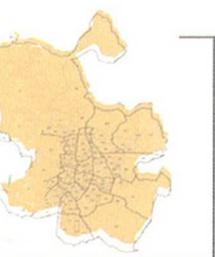
- Alimentación y actividad física.
- Salud sexual y reproductiva.
- Prevención y promoción en el ámbito educativo.
- Envejecimiento activo y saludable.
- Salud materno-infantil.
- Prevención y control de tabaquismo.
- Desigualdades sociales en salud.
- Prevención y promoción en salud mental.
- Entorno urbano y salud.

REFORMA DEL POLIDEPORTIVO DE PLATA Y CASTAÑAR



Las reformas realizadas en el polideportivo de Plata y Castañar han sido las siguientes:

- Segunda fase de sustitución y mejora del cerramiento perimetral exterior.
- Sustitución del pavimento de las playas de las piscinas de verano.
- Remodelación y ampliación de los vestuarios del personal con la instalación de mamparas en duchas.





ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FÚTBOL DE EL ESPINILLO



Se ha llevado a cabo una reforma del campo de fútbol 7 de El Espinillo, sustituyendo el terreno de juego terrizo por césped artificial.

Además se realizaron obras complementarias necesarias como el vallado del campo y acondicionamiento de vestuarios.

ESCUELA INFANTIL EDUARDO BARREIROS. CARRETERA CARABANCHEL A VILLAVERDE, 107.



La escuela infantil consta de 8 unidades para menores de 0-3 años y un aula de usos múltiples. El edificio se estructura en dos plantas, ocupando gran parte de la parcela, situándose la mayor parte de las zonas de niños y de servicio en la planta baja, con salidas directas al exterior y, en planta primera, la zona administrativa y los cuartos de instalaciones.





El edificio tiene dos entradas principales, una peatonal para profesores, padres y niños, y otra para acceso de vehículos de carga y descarga que da acceso a la zona de cocina, despensa, etc. Las aulas se agrupan de dos en dos, compartiendo cambiadores, aseos y la zona de biberones. Dispone de despachos y salas para el profesorado.

ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA EN EL APR 17.03, CUYA CONSTRUCCIÓN ESTARÁ CONDICIONADA A LA EFECTIVA POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

Aunque el Plan Parcial de Reforma Interior que desarrolla el APR 17.03 se aprobó en el año 2001, la parcela o edificio considerada para la construcción de la biblioteca se encuentra ubicada en la unidad de ejecución 2, siendo los terrenos propiedad de ADIF y sin que se haya redactado el correspondiente proyecto de reparcelación. Por otro lado, el edificio que podría albergar la biblioteca no reúne las condiciones funcionales ni tipológicas necesarias para la construcción de una biblioteca.

CENTRO DE MAYORES Y CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EDUARDO MINGUITO



El nuevo equipamiento es de tres alturas sobre rasante y planta sótano, con dos entradas independientes, una para el Centro de Servicios Sociales, que ocupa la segunda





planta, y otra entrada para el Centro de Mayores, que abarca parte del sótano y la planta baja y primera.

El Centro de Servicios Sociales dispone de vestíbulo y salas de espera, dos salas de usos polivalentes, archivo y varios despachos de atención.

El Centro de Mayores alberga varias salas para el desarrollo de las actividades ofertadas para las personas mayores. En la planta semisótano se encuentra el gimnasio, vestuarios, sala de máquinas y despachos, y entre la planta baja y primera se distribuyen salas de uso polivalente, despachos, aulas de talleres, salas de reuniones, biblioteca y el servicio de peluquería y podología.

CENTRO DE MAYORES SAN LUCIANO



En el edificio se distinguen dos usos integrados, el centro de día y el centro de mayores. La distribución del Centro de Mayores es:

- En la planta sótano se sitúan los cuartos de instalaciones, dos despachos, los vestuarios masculino y femenino del centro de día, gimnasio del centro de mayores y almacén.
- En la planta baja se ubican los accesos desde el exterior con recepción, dos despachos, aseos femenino y masculino, talleres del centro de día y cuarto de basuras.
- En la planta primera se sitúa el gimnasio del centro de día, dos talleres, despacho, sala de contención,





aseos femenino y masculino, ducha geriátrica, cocina-office con despensa y comedor del centro de día.

- En la planta segunda se encuentra el comedor del centro de mayores con cafetería, una sala de usos múltiples, aseos femeninos, masculinos y de discapacitados, sala de podología y biblioteca. Desde esta planta se tiene acceso a la terraza sobre planta inferior.
- En la tercera planta están el cuarto de calderas, enfriadora y climatización descubierto superiormente, tres despachos, un taller del centro de mayores, peluquería y aseos femeninos, masculinos y de discapacitados, además de un cuarto de limpieza.
- Por último, en la planta de cubierta están el casetón de la escalera y el cuarto de máquinas de los ascensores.

PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

Engloba cinco actuaciones, cuyo desarrollo ha sido el siguiente:

Dinamización de parques

- Trabajando en red con otras entidades municipales y plataformas, formales o informales, de los barrios de intervención, para involucrar a técnicos y vecinos en el trabajo de mejora de la convivencia.
- Sensibilización a los usuarios en materia del cuidado del espacio y respeto de las ordenanzas municipales, y se previenen conflictos interculturales entre los distintos usuarios de los parques.
- Promoción y diseño de actividades de ocio alternativo dirigido a vecinos y vecinas de todas las nacionalidades, con objeto de prevenir conflictos y fomentar la convivencia intercultural en un marco de respeto mutuo y conocimiento del otro.





Convivencia social e intercultural

- Creación de una red social que favorezca el acercamiento y la convivencia entre inmigrantes y autóctonos.
- Fomento de participación ciudadana a través de la inclusión de la población extranjera en asociaciones autóctonas.
- Sensibilización de la población autóctona e inmigrante mediante diversas actuaciones con el fin de mejorar el conocimiento entre ambos, el respeto a unos valores básicos y la convivencia mutua es otro de los objetivos.

Absentismo escolar

El objetivo principal de la actuación, reducir el nivel de absentismo, con la detección y seguimiento de los casos que se presentan y la intervención sobre los factores que pueden estar en el origen del problema.

Programas de Empleo

El plan para el empleo está dirigido a las personas con mayores dificultades para la empleabilidad, teniendo tres componentes:

- Planes específicos de actuación (principalmente, de formación).
- Desarrollo del programa de iniciativa Comunitaria EQUAL.
- Talleres de empleo.

1. Planes específicos: La metodología de los planes de formación para el empleo es un diseño personalizado de itinerarios de inserción, realizado mediante entrevistas, en las que se analiza el caso de cada persona y se define un itinerario específico, que incluye una evaluación y el seguimiento continuo, y que consta de diversos programas:





- Programas de formación.
- Programas mixtos de formación y aprendizaje remunerado.
- Programas de autoempleo.

2. Programa EQUAL: EQUAL es un programa de iniciativa Comunitaria dentro de la estrategia de Empleo del Fondo Social Europeo. El objetivo general es la promoción de nuevas maneras de combatir todas las formas de discriminación y desigualdad en relación con el mercado de trabajo social, centrándose en el mercado de trabajo.

3. Talleres de empleo: Los talleres de empleo incluidos en el plan son los propios de la programación habitual anual para Villaverde de la Agencia para el Empleo. A esa programación habitual, se han añadido otros específicos, como son los siguientes:

- *Taller de inserción ocupacional municipal (TIOM): "DESARROLLOS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN".*
- *Taller de empleo: "RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO".*
- *Escuela-taller: "ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS"*
- *Taller de inserción ocupacional municipal (TIOM): "ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS"*





CREACIÓN DE UN CENTRO DE EXPRESIÓN Y FORMACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA NAVE TORROJA



Las obras tratan de recuperar un elemento singular del patrimonio industrial madrileño de propiedad privada, en estado de avanzado deterioro, para destinarle a un nuevo uso de titularidad pública, mediante el cual impulsar el desarrollo económico del distrito. Para ello se rehabilita la nave preexistente y se construyen dos edificios aledaños

El programa de usos del nuevo centro es:

- Nave se destina a actividades expositivas;
- Torre 7 plantas se destina a incubadora de nuevas tecnologías;
- Edificio banda ancha (que rodea a la actual nave) se concibe como espacio congresual con auditorio de 1.000 plazas para nuevas tecnologías (congresos, lanzamiento productos, conferencias...) Adicionalmente actividades complementarias (aparcamiento, restaurante...)





Asimismo, hay una actuación que está previsto que tenga **INICIO EN 2012**, lo que representa el **2,43 %** del total. Esta actuación es la siguiente:

ESCUELA INFANTIL BARRIO BUTARQUE

El proyecto está ya redactado, si bien hay que reformarlo para adecuarlo a la nueva normativa sobre escuelas infantiles.

Se financia parcialmente con fondos FEDER

El proyecto de presupuestos para 2012 contempla una reserva de crédito de 500.000 € para esta actuación

Características del proyecto primitivo: Edificio de dos plantas con una superficie construida de 1.122 m² sobre una parcela de 960 m², con capacidad para 100 niños de 0-3 años distribuida en ocho módulos y un aula de usos múltiples. En zona exterior dispone de zona de juegos en planta baja y en terraza. Incluye areneros y pavimento de caucho, con pérgolas con toldos, además de una zona arbolada en la fachada trasera (patio inglés).





A fecha de hoy, de las 41 actuaciones del Plan Especial de Inversiones, hay 4 y 1/2 ACTUACIONES NO EJECUTADAS, lo que representa el 10,98% del total:

AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA CTRA. DE MADRID A VILLAVERDE ENTRE LA M-40 Y C/ VILLALONSO

El Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos redactó en el año 2009 el proyecto de ejecución de las obras de remodelación del trazado actual, presentándolo en la Comisión Ciudadana de Seguimiento de noviembre de 2009.

A expensas de la valoración de la negativa de ADIF a construir un nuevo paso a nivel en la c/ Anoeta y a la ampliación del actual de Eduardo Barreiro, habrá que actualizar el proyecto, pese a que las obras no podrán acometerse hasta tanto se obtenga el suelo necesario para la ampliación del viario, parcialmente ocupado por las instalaciones de Renault Vehículos Industriales.

UNIÓN DE LA CTRA. DE CARABANCHEL – VILLAVERDE CON EL PASEO DE LOS FERROVIARIOS Y C/ VILLALONSO (C/ LAS MAREAS)

Pendiente del desarrollo del ámbito de Plata y Castañar en los terrenos anteriormente ocupados por el poblado de vivienda marginal del mismo nombre, cuyo desmantelamiento se llevó a cabo dentro de este Plan especial de Inversiones.

AMPLIACIÓN DEL POLIDEPORTIVO RAÚL GONZÁLEZ

Los terrenos sobre los que llevar a efecto la ampliación del polideportivo no son municipales, sin que hasta la fecha hayan podido ser adquiridos y, por tanto, se haya podido desarrollar la actuación.





CENTRO SOCIOCULTURAL POLIVALENTE, EN PLAZA DE LOS PINAZOS

A ubicar en suelo de propiedad no municipal (Titularidad de Poblados Dirigidos), sin que haya podido ser adquirido hasta la fecha, lo que ha imposibilitado el desarrollo de la actuación.

CONSTRUCCIÓN DE VÍA AL SUR DE SAN CRISTÓBAL Fase II – Desde ferrocarril a Avda. de Andalucía

Esta actuación comprende dos fases diferenciadas:

- Fase I - Desde Ctra. de San Martín de la Vega al Ferrocarril (ejecutada)
- Fase II – Desde ferrocarril a Avda. de Andalucía

La actuación consiste en la creación de un eje de comunicación transversal Este-Oeste, al sur de San Cristóbal de los Ángeles, para relacionar la carretera de San Martín de la Vega y la avenida de Andalucía. La longitud del eje es de 935 metros, con dos carriles por sentido e intersecciones a nivel.

La Fase II comprende desde el paso de ferrocarril hasta la avenida de Andalucía y la calle San Norberto. Esta fase está pendiente de desarrollo urbanístico del ámbito del APR 17.06, perteneciente al Ministerio de Defensa y está ocupado por la Escuela de Automovilismo Militar. El sistema de gestión es por compensación y la iniciativa de planeamiento es pública (AE).





COMPROMISO SOBRE LAS ACTUACIONES NO EJECUTADAS:

La no ejecución de 4 y 1/2 actuaciones del PEI 2006-2011 de Villaverde se ha debido al surgimiento de diversos problemas ajenos a la voluntad de las partes, que han hecho imposible la ejecución de las mismas.

El Ayuntamiento de Madrid, consciente de la necesidad de estas actuaciones, asume el compromiso de llevar a cabo su ejecución cuando disponga de los terrenos necesarios, y trabajará para alcanzar este fin. En el caso del Centro Sociocultural Polivalente, si durante el año 2012 no se han podido adquirir los terrenos de la Plaza de los Pinazo, se estudiará su reubicación.

Asimismo, y atendiendo a la actual situación económica que atraviesa la ciudad y, por ende, el Distrito de Villaverde, las partes acuerdan desarrollar un Plan de Empleo 2013-2014, como complemento y continuación de las acciones de empleo contempladas en los Planes de Barrio del Distrito, que finalizan en 2012.

Madrid, 26 de enero de 2012.

